

VISTO:

- Que mediante expediente 13930/2011 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de declaración de interés para el Seminario denominado “Entre investigadores I: Cuestión Social, contexto e instituciones: Las tomas estudiantiles de escuelas” elevado por la docente Gabriela Rotondi. ; y

CONSIDERANDO:

- Que el evento está organizado por el equipo del proyecto de investigación “Centros de estudiantes procesos de institucionalización y aporte a la ciudadanía” y el equipo del Proyecto de Investigación denominado “Escuela media, sujetos y conflictos. Relaciones y experiencias juveniles”.
- Que los objetivos del evento son: Poner en común elementos relativos a marcos teóricos y avances de investigación de los dos proyectos; debatir sobre las acciones de movilización estudiantil y tomas de escuelas en Córdoba buscando arrojar algunas conclusiones comunes y; producir un documento de trabajo para ampliar los debates con otros sectores.
- Que la metodología del evento es en una primer instancia mediante la dinámica de seminario en donde se plantearán lecturas teóricas al tema desde los equipos de investigación y sobre la temática “Cuestión social, contexto e instituciones: el caso de las tomas de escuelas”. En una segunda instancia, mediante la dinámica de foro en donde se favorecerá una rueda de intervenciones desde referentes de equipos de investigación organizadores e invitados que trabajen la temática y de actores sociales relevantes en la cuestión.
- Que el evento se autofinanciará con fondos de los respectivos equipos de investigación.
- Que luego del debate producido en el seno del H. Cuerpo, queda aprobado por unanimidad.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO ACADEMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
RESUELVE**

Artículo 1: Aprobar la solicitud cursada por la docente Gabriela Rotondi y en consecuencia, conceder el Aval Académico al Seminario denominado “Entre investigadores I: Cuestión Social, contexto e instituciones: Las tomas estudiantiles de escuelas” que se llevará a cabo en la sede de la Escuela de Trabajo Social el día 09/06/2011 a las 16:00 horas.

Artículo 2: Protocolícese. Comuníquese. Notifíquese. Pase al Coordinador del área de eventos ETS, Licenciado Lucas Rodríguez para su conocimiento y demás efectos. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HCACETS A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE


Sr. ALEJANDRO OSORNO GONZALEZ
Secretario Técnico Administrativo
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. MARIANA PATRICIA ACEVEDO
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION: **48/11**